



RÊVE PREPARATORY
CHARTER SCHOOL

Política de participación de padres y familias
ESSA Sección 1116
2022-23

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela que recibe fondos del Título I, Parte A debe desarrollar, acordar y distribuir a los padres de los niños participantes, una Política de participación de los padres y la familia por escrito que contenga la información requerida por la Sección 1116 (b), (c) y (e) de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015 (ESSA). Se requiere que las escuelas incluyan a los padres en el proceso de desarrollo, revisión, revisión y acuerdo sobre la política de participación de los padres y la familia.

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Rêve Preparatory Charter School se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- Rêve Preparatory Charter School desarrollará conjuntamente y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116 de ESSA subsecciones (c) a (f).
- Rêve Preparatory Charter School notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- La escuela también proporcionará una descripción sobre el tema de la reunión y la importancia de ser un participante activo en las reuniones.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la Escuela Preparatoria Chárter Rêve proporcionará
- oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el



RÊVE PREPARATORY
CHARTER SCHOOL

acceso a la información y los informes escolares requeridos por la Sección 1116 de ESSA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos previa solicitud y, para en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres entiendan.

- Rêve Preparatory Charter School involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la escuela para padres y familias. política de participación y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejoramiento del Campus), excepto que si una escuela tiene un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjuntos de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes; Sección 1116 (c)(3).
- Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114(b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará los comentarios de los padres con el plan cuando la escuela presente la plan a la agencia educativa local (distrito escolar).
- Rêve Preparatory Charter School desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Rêve Preparatory Charter School ofrecerá una cantidad flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres; ESSA, Sección 1116 (c)(2).



- Rêve Preparatory Charter School se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

A. Participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

B. que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;

que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

C. que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

D. la realización de otras actividades, como las descritas en el artículo 1116 de la ESSA.

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO IMPLEMENTARÁ LA ESCUELA LOS COMPONENTES ESCOLARES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES

NOTA: La Política de participación de padres y familias de la escuela debe incluir una descripción de cómo Rêve Preparatory Charter School implementará o logrará cada uno de los siguientes componentes. [Sección 1116, ESSA.] No hay un formato requerido para estas descripciones. Sin embargo, independientemente del formato que elija usar el distrito, se debe incluir una descripción de cada uno de los siguientes componentes a continuación para satisfacer los requisitos legales.

1. *Rêve Preparatory Charter School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan escolar de participación de los padres bajo la sección 1116 de la ESSA:*



RÊVE PREPARATORY
CHARTER SCHOOL

- A. *Comunicarse a través de una variedad de métodos de comunicación con los padres con respecto a las reuniones del Título 1.*
- B. *Agregue la próxima reunión del Título 1 al calendario de eventos y redes sociales del sitio web de la escuela.*
- C. *Hacer que un representante de los padres asista a la reunión del Plan de mejora del campus para su revisión e implementación.*
- D. *Tenga una hoja de registro y/o una encuesta para los padres que estén interesados en revisar los documentos del Título 1 cada año.*
- E. *Comuníquese con los padres y programe una reunión para revisar y ajustar según sea necesario.*

2. Rêve Preparatory Charter School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la Sección 1116, ESSA:

(A) Una vez que se hayan recopilado los resultados de STAAR y otros datos de la escuela, Rêve Preparatory Charter School se comunicará con los padres en el comité de revisión.

(B) Se llevará a cabo una reunión con los padres para revisar los datos de los años anteriores.

(C) Organice eventos de comentarios para padres y/o realice encuestas para padres para recibir comentarios.

3. Los administradores de Rêve Preparatory Charter School llevarán a cabo dos reuniones anuales en el otoño para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas de Título I, Parte A, y para explicar los requisitos de Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en Título I, Parte A. Programas de la Parte A. La escuela convocará las reuniones en horarios convenientes para los padres y ofrecerá una cantidad flexible de reuniones adicionales de participación de padres y familias, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir la mayor cantidad posible de padres. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y los animará a asistir de la siguiente manera:



RÊVE PREPARATORY
CHARTER SCHOOL

(A) Enviar por correo electrónico e incluir en el boletín escolar las fechas, horas y lugares de las reuniones anuales.

(B) Cargar fechas, horas y lugares de reuniones anuales en el calendario de eventos y redes sociales del sitio web de la escuela.

C. Agregar fechas, horas y lugares de las reuniones anuales al calendario/carta mensual que se envía a casa en las carpetas de los estudiantes.

4. Rêve Preparatory Charter School brindará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia de los estudiantes. se espera que se reúna para:

(A) Tener recursos para padres publicados en nuestro sitio web con respecto al plan de estudios y las evaluaciones.

(B) Enviar recursos para padres a casa con descripciones y explicaciones del plan de estudios de la escuela.

5. Rêve Preparatory Charter School, a pedido de los padres, brindará oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias tan pronto como sea posible:

(A) Dando retroalimentación inmediata.

(B) Enviar cartas a casa con respecto a cualquier cambio.

© Organizar reuniones mensuales donde la administración está disponible para recibir comentarios.

6. RêvePreparatory Charter School proporcionará a cada padre una boleta de calificaciones individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo durante el



año académico. Las boletas de calificaciones se enviarán por correo a casa y/o se colocarán en las carpetas de tareas de los estudiantes.

7. Rêve Preparatory Charter School brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender estos temas descritos en este párrafo:

- los estándares de contenido académico del estado,
- los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
- los requisitos de la Parte A,
- cómo monitorear el progreso de su hijo, y
- cómo trabajar con educadores

mediante la realización de las siguientes acciones:

(A) Organizar reuniones de padres sobre los requisitos de los estudiantes, los estándares estatales y las expectativas estatales y escolares.

(B) Educar a los padres durante las reuniones de orientación.

C . Tener recursos para padres publicados en nuestro sitio web.

(D) Envío de recursos para padres a casa con descripciones y explicaciones sobre cómo monitorear el crecimiento del estudiante.

(E) Organizar reuniones de STAAR para padres que tienen estudiantes en grados STAAR, enseñándoles sobre las pruebas y los estándares estatales.

(F) Cubrir la información de STAAR en las reuniones anuales de ARD con los padres cuyos estudiantes de educación especial se verán afectados por las pruebas de STAAR.

8. Rêve Preparatory Charter School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres. La escuela también llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, que incluyen:



(A) Conozca a los eventos del maestro

(B) Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres, según lo soliciten los padres, a través de encuestas para padres.
Sección 1116 (e)(14)

9. Rêve Preparatory Charter School tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, y para en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

(A) Tener recursos y herramientas bilingües disponibles para los programas que la escuela usa para aumentar el rendimiento de los estudiantes.

PARTE III. COMPONENTES ESCOLARES DISCRECIONALES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES

1, Rêve Preparatory Charter School involucrará a los padres en la celebración de los logros de los estudiantes organizando eventos mensuales/anuales donde los padres son bienvenidos:

(A) Desayuno el primer día de clases (dependiendo de las pautas de salud/seguridad)

(B) Graduación de jardín de infantes (dependiendo de las pautas de salud/seguridad)

Esta Política de participación de los padres y la familia de la escuela se ha desarrollado y acordado conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A y está vigente para el año escolar 2022-2023.